



**Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de El Hierro**

CIF: G 38798724.

C/ San Francisco Edificio San Francisco. Nº 5 Planta 0. Oficina

Nº3. 38900 – Valverde, El Hierro. Santa Cruz de Tenerife.

922 55 14 11 - 608 449 380

info@apymeelhierro.org.

## **Proyecto campaña de estímulo comercial de navidad “Nuestro Comercio Mejor y Más”**

**Diciembre 2022.**



**Proyecto de Actividades “Nuestro Comercio Mejor y Más”, El Hierro. Diciembre 2022**

## Objetivo

La Campaña **Nuestro Comercio Mejor y Más**, puesta en marcha por la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de la Isla de El Hierro (APYME) con motivo de las fiestas navideñas, tiene un **objetivo básico, primordial, necesario e irrenunciable** para el tejido económico, empresarial y comercial de El Hierro: **que las compras navideñas se hagan en la Isla.**

Conscientes de que este es un "mal endémico" de El Hierro (que tiene su propio reflejo en otras islas de las denominadas menores) y que es una de las principales preocupaciones tanto del tejido comercial, como empresarial - y así los ha denunciado Apyme - desde esta Asociación se sigue insistiendo en la necesidad de contar no solo con incentivos, sino con campañas de concienciación sobre la necesidad de contar con una economía circular de carácter insular.

En este sentido continuamos haciendo uso de uno de los eslóganes y hashtags propuestos no solo en la Campaña 2019, sino en las anteriores, #yocomproenElHierro, con la imagen del cliente efectuando su compra, como muestra de apoyo al sector comercial, a la economía insular, a la vez que potenciador y altavoz de la campaña navideña de Apyme El Hierro.

## Desarrollo:

### 1. Campaña de estímulo comercial:

**Ticket regalo:** destinados a los clientes, durante la Campaña se repartirán por compras de 10€- 30€: 1 ticket por cliente, 30€-50 €: 2 ticket por cliente, Ventas 50€ - 80€: 3 ticket por cliente, Ventas 90€-100€: 4 ticket por cliente, Ventas de más de 100€ hasta 150€: 5 ticket (Máximos 5 ticket por cliente y compra) para entrar en sorteos de 15 premios de un total de 3100 € consistentes en vales regalo de: **2 premios de 400 €, 3 premios de 300 € (uno en cada municipio), 4 premios de 200 €, 6 premios de 100 €**, que deberán ser reinvertidos en los diferentes establecimientos de la Isla.

Los tickets se repartirán durante la duración de la Campaña (5 de diciembre al 8 de enero) dándose a conocer los ganadores el 16 de enero con un sorteo realizado a través de Facebook, además de su difusión en medios de comunicación local y en las redes sociales de APYME.

**Rasca de la suerte:** destinado a los consumidores que realicen sus compras en establecimientos de la isla, y que se beneficiaran de un regalo directo e inmediato aportado por alguna de las empresas participantes en la campaña en toda la isla; además se repartirán 120 premios directos e inmediatos por valor de 5€ a canjear en cualquiera de los establecimientos participantes en la campaña.

Los Rascas de la suerte serán entregados a los clientes que realicen compra superiores a 30€ (máximo 1 Rasca por compra) en los establecimientos participantes en la campaña.

## **2. Concurso de Escaparatismo:**

Potenciar el interés de los clientes hacia los establecimientos más allá de la oferta comercial o del propio nombre del establecimiento, estableciendo un **Concurso de Escaparatismo** como "reclamo" para visitar los establecimientos, tanto de forma online, como presencial es otra de las acciones plateadas en la **Campaña**.

El Concurso establece como objetivo secundario incentivar al comerciante a mantener su establecimiento vivo, con un constate cambio en la fisionomía del establecimiento y que en periodos especiales como la Navidad, sea un poco más llamativo.

En coordinación con las instituciones herreñas se pondrá en marcha este **Concurso** premiado por el público a través de las redes sociales, generando una amplia expectación tanto entre los comerciantes, como entre los clientes.

Se establecieron 3 premios por municipio con importes de 300€, 200€ y 100€, aportados por el área de Desarrollo económico del Cabildo de El Hierro.

## **3. Acciones de participación insitu:**

Paralelamente a las acciones de difusión y promoción de la **Campaña Nuestro Comercio Mejor y Más**, se desarrollaran otras acciones destinadas a fidelidad las compras a nivel insular, apoyando tanto al comerciante como al comprador.

Conjuntamente con las promociones y premios arriba señalados, la Campaña lleva aparejada la participación empresas a nivel local consiguiendo entre todos que un altísimo porcentaje del empresariado herreño se haya unido.

Empresas participantes en la Campaña (según datos de 2021):

Municipio de Valverde: 95 empresas.

La Frontera: 79 empresas.

El Pinar: 31 empresas.

## **4. Concurso Online #yocomproenElHierro:**

El Concurso Online #yocomproenElHierro establece 3 premios de 100€ en diferentes modalidades, siendo necesario para su participación el efectuar una compra o contar con un cliente, siendo los premios escogidos por los internautas seguidores de Apyme que con sus "Me Gusta" elegirán a los ganadores.

Premio a la foto más original: premia al cliente que realice la instantánea más original durante la realización de sus compras.

Premio al comercio más activo en la red: premiará al comercio más activo en las redes en relación con la Campaña.

Premio a la suerte: sorteo entre todos los participantes.

## **5. Campaña de Publicidad, Promoción y Comunicación:**

La Campaña da comienzo 5 de diciembre con su presentación en rueda de prensa a los medios de comunicación de la Isla y agencias de noticias, con el fin de difundir entre la población el inicio de la Campaña, algo previamente anunciado con anterioridad a los comerciantes herreños.

**5.1. Comunicación:** emisión de notas informativas en los diferentes medios de comunicación insulares locales y regionales, tanto de prensa escrita como audiovisual. Encontrando repercusión del Proyecto tanto en jornadas previas como el día de la ejecución, tanto en sus ediciones como en redes sociales.

**5.2. Publicidad:** paralelamente a la comunicación, se establece una campaña publicitaria con la inserción banners en los medios de comunicación locales, dirigida a reforzar la presencia de la campaña así como cartelería en los comercios participantes.

De la misma forma se realizara una campaña de publicidad con cartelería urbana, así como publicidad radiofónica y a través de megafonía en los pueblos de la isla con información de la campaña.

Medios participantes de la campaña:

[www.diarioelhierro.es](http://www.diarioelhierro.es) - [www.elhierrobimbache.es](http://www.elhierrobimbache.es) - [www.gacetadelmeridiano.es](http://www.gacetadelmeridiano.es) - [www.radiogaroe.es](http://www.radiogaroe.es) - Radio Garoé Cadena SER.

**5.3. Redes sociales:** la amplificación de la información que proporcionan las redes sociales en El Hierro y el efecto llamada de estas, ha llevado a Apyme en tener en consideración la repercusión de estas en la Campaña, en especial Facebook (red predominante) como uno de los principales canales de comunicación y difusión, que junto con la transmisión que realizan los propios comerciantes, supone cubrir un amplio rango del espectro comunicativo.

Los hashtags #yocomproenElHierro y #Nuestrocomerimejorymascerca han servido de en ediciones anteriores de hilo conductor en las redes para el realce de diferentes concursos dirigidos tanto a los comerciantes como a su clientela.

## **Bases e Información Campaña comercial:**

1.-Los comercios, restaurantes, y negocios de servicios deben confirmar la participación, datos de contactos.

2.-Opciones: -PREMIO FIDELIDAD (sorteo entre los clientes de cada comercio) -PREMIO GENERAL (sorteo de la totalidad de participantes de la isla). El empresario puede optar sólo a una de las dos opciones siempre y cuando sea la de participar en el sorteo en general.

3.-Talonarios: se entregará dos talonarios de 50 participaciones cada uno (100 participaciones) por cada uno de los comercios, y negocios en general, si desean obtener talonarios extras se cobran en efectivo a la entrega de estos y se informa del coste:

- 2 a 9 talonarios extra: 6,50 € (por cada 100 participaciones).
- 10 a 19 talonarios extra: 5,50 € (por cada 100 participaciones).
- A partir de 20 talonarios extra: 5€ (por cada 100 participaciones).

4.-Pueden participar y se informará a supermercados, comercios, talleres, restaurantes, bares y cafeterías, empresas de servicio, peluquerías y estética, comercio en general, y transportes.

4.-Al momento de apuntarse en el programa de dinamización, tienen que establecer los dos premios que van a entregar, o uno si solo participa en el GENERAL.

5.-Los talonarios son de 100 participaciones, se establece el reparto entre su clientela de la siguiente manera:

- Ventas 10€- 30€: 1 ticket por cliente
- Ventas 30€-50 €: 2 ticket por cliente
- Ventas 50€ - 80€: 3 ticket por cliente
- Ventas 90€-100€: 4 ticket por cliente
- Ventas de más de 100€ hasta 150€: 5 ticket. ▪ Máximos ticket por cliente 5

6.-Fecha máxima de participar en este PROGRAMA de sorteo: 15 de noviembre de 2022.

7.-Entrega de talonarios a comercios: a partir del 25 de noviembre al 5 de diciembre (comienzo de la campaña; del 5 de diciembre al 8 de enero).

8.-Recogida de tickets en comercio para sorteo: del 8 al 14 de enero 2022

9.-Sorteo de REGALOS: 15 de enero 2022.

10.-REGALOS sorteados en vales de compras en la isla: 15 premios de un total de 3100 €

- 2 premios de 400 €
- 3 premios de 300 € (uno en cada municipio)
- 4 premios de 200 €
- 6 premios de 100 €

11.-Rasca de la suerte:

-Más 250 premios sorpresas aportados por las empresas y comercios, esperan a ser desvelados.

-120 premios por valor de 5€.

-80 premios por valor de 10€.

-30 premios por valor de 20€.

Los premios se podrán canjear en cualquiera de los establecimientos participantes en la campaña.

### **Concurso de escaparates:**

1.-Rellenar formulario y es importante que fijen el nombre del escaparate.

2.-Límite de inscripción: 29 de noviembre de 2022.

3.-Las fotos se tendrán que enviar los días 9,10 y 11 de diciembre, al correo de APYME El Hierro ([info@apymeelhierro.org](mailto:info@apymeelhierro.org)).

4.-El 10 de diciembre saldrán las fotos en las redes sociales de APYME y colaboradores, para contar con una parte del voto popular (40%) el resto de puntuación (60%) la realizará un jurado designado por APYME e instituciones colaboradoras.

5.-Los premios se harán por municipios participantes:

1º premio: 300€ - 2º premio: 200€ - 3º premio: 100€

Campaña de dinamización: un día del mes de diciembre se realizarán diferentes actuaciones por la calle de Valverde dentro del programa de actuación de Zonas comerciales abiertas (contratación de organizador de evento, música, papá Noel, visitas por comercios con animación, etc.).

Campaña online de #yocomproenElHierro:

Con premio para la fotografía más original y un premio para el comercio más participativo en las redes sociales.

-Fotografía más original 100€.

-Comercio más participativo en las redes sociales 100€.